

OSG ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN, S.A. DE C.V.

RAYAS NO. EXT 66, NO. INT B, COLONIA VALLE GÓMEZ, C.P. 15210, ALCALDÍA VENUSTIANO
CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO.

(55) 4440-1413

info@osgcertificacion.com

Ha sido acreditado como Organismo de Certificación de Sistemas de Gestión Antisoborno bajo la norma NMX-EC-17021-1-IMNC-2016 Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la ISO/IEC TS 17021-9:2016(es) Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión - Parte 9: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión antisoborno.

Acreditación Número: SGAS-154/20

Número de referencia: 19OC0535

Fecha de acreditación: 2020-03-25

Tipo de trámite: Actualización técnica

Numero de referencia actualización: 26OC0323

Fecha de actualización: 2026-03-02

Fecha de emisión: 2026-03-17

El alcance para realizar las certificaciones es de conformidad con el estándar ISO 37001:2025 Sistemas de gestión antisoborno — Requisitos con orientación para su uso.

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

María Isabel López Martínez
Directora General

